

*Día mundial del consumidor*

# Cuenca celebró una fiesta cargada de regalos

El 'Día Mundial de los Derechos del Consumidor', se celebró en Cuenca por todo lo alto. Las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de C-LM compartieron una intensa jornada en la capital conuense y aprovecharon para dejar constancia de la importancia de velar por los consumidores.

ESTHER ORTIZ

Puntuales a su cita, las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Castilla - La Mancha llegaban a Cuenca, quien acogedora como nunca, lucía, sus mejores galas.

Bajo un sol espléndido, que ya no les abandonaría durante todo el día, las distintas Asociaciones comenzaban, a eso de las doce del mediodía, sin imprevistos, los actos programados para conmemorar un año más el 'Día Mundial de los Derechos del Consumidor', en esta ocasión bajo el lema 'Por un consumo responsable y sostenible'. Una intensa jornada que terminaba a eso de las cinco y media de la tarde en un escenario -y, nunca mejor dicho- de excepción: el escenario del Teatro Auditorio de Cuenca.

Amplias sonrisas, caras de satisfacción y la alegría de quien comparte un premio que es de todos, dejaban claro que el día y el acto

institucional que ponía el broche de oro a ese día, habían sido todo un éxito.

En definitiva, diferentes sensaciones, todas positivas, que venían a corroborar lo afirmado momentos antes por el consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, quien recordaba a los periodistas que el 15 de marzo, Castilla - La Mancha celebra «una fiesta», destacando así la importancia que para el Gobierno regional tienen los consumidores como sujetos de Derechos.

Y, como en toda fiesta, no podía faltar el regalo. En esta ocasión un regalo que el tesón de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su presidente, José María Barreda, a la cabeza, habían conseguido sólo 24 horas antes para todos y cada uno de los castellanomanchegos: la firma de «un acuerdo histórico», como lo definía Sabrido, con el Ministerio de Medio Ambiente que permitirá a los castellanomanchegos, por primera vez, utilizar el agua



*Los pasillos del Teatro Auditorio de Cuenca acogieron con motivo del 'Día Mundial de los Derechos del Consumidor' una exposición monográfica sobre Consumo. En ella pudimos ver los diferentes carteles publicitarios de las diferentes campañas de sensibilización.*

del trasvase Tajo - Segura; un preciado tesoro que hasta la fecha habíamos tenido que, simplemente, dejar pasar sin poder utilizar, aún a sabiendas que este hecho no era más que una tremenda injusticia.

Y, decimos que este acuerdo es el 'perfecto regalo' para un día en el que celebramos de manera mundial los Derechos de los Consumidores porque como consumidores, tenemos derecho a consumir agua de calidad, un derecho que se le estaba negando a muchos de nuestros conciudadanos y que, gracias a este acuerdo, se ha visto, por fin,

garantizado al 100%.

«Hace cinco meses el Consejo Regional de Consumo en una de sus reuniones planteó la necesidad de garantizar para Castilla - La Mancha un agua, para beber, de calidad y, después, para la agricultura», recordaba, en este sentido, Sabrido, con la satisfacción que deja el trabajo bien hecho; con la satisfacción de quien cumple lo prometido.

Pero, el consejero de Sanidad no sólo traía un regalo a la fiesta; traía otro más: la firme intención de seguir avanzando en materia de consumo para que Castilla - La Mancha siga